

Quito

7418

Quito, 26 de febrero del 2015

Abogada
Suad Mansur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
Presente.-

ESCANEAR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
11 MAR 2015
Miguel 17 hoo
Registro de Sociedades

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como en las Resoluciones números SC.SG.DRS.G.09.02 y SC.SG.G.09.03, adjunto la documentación señalada a continuación, correspondiente al accionista extranjero de COMERCIAL EL ESPAÑOL COMIDELI S.A. EN LIQUIDACIÓN (Exp. 49662):

1. Compulsa del certificado de vigencia de GASTROPORT S.A., debidamente apostillado.
2. Original del formulario "Nómina de Accionistas" remitido por la compañía.
3. Compulsa del poder otorgado por GASTROPORT S.A. a favor de ENNOVA GROUP S.A.
4. Compulsa del poder otorgado por ENNOVA GROUP S.A. a favor de Franklin Alberto Tello Núñez.
5. Compulsa de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación de Franklin Alberto Tello Núñez.

Atentamente,

[Signature]

Lic. Julio Dobronsky
Liquidador *1202798057*
**COMERCIAL EL ESPAÑOL
COMIDELI S.A.**

AÑO: 2013
CESAR. ALBERCON@KTC.COM.EC

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
10 MAR 2015
Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

*Documentación Registrada
Oct 2013*

13-03-2015